Encarnación, 15 de diciembre de 2025

Señor Rector
Universidad Nacional de Itapúa UNI
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Presente

Ref.: CONTRATO UNI N° 05-2025- ID N°457.896
para el "Servicio de Fiscalización de Obras" – Plurianual 2025 – 2026

Me dirijo a Usted, a fin de presentar el Informe Mensual elaborado por esta Fiscalización, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, en cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato en referencia.

Atentamente.

María A. Santa Cruz N
Arquitecta
Reg. MOPC N° 1815

Arq. María Angélica Santa Cruz
Fiscal de Obras
Reg. Profesional N°1815

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0004260 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institucion: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Repartición: Administración Central
Dependencia: Administración Central
SEÑORES: Maria Angelica Santa Cruz Peralta
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio
ADVERTENCIA: La orden de trabajo caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
De ejecutarse el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

Lugar: ENCARNACIÓN
Pedido Interno Nº: 643
Fecha: 1/12/2025

Item	Unidad	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de Fiscalización de Obras. Mes de Diciembre 2025	1	8.000.000	8.000.000
		TOTAL			**8.000.000**

SON GS.: **Ocho millones** .....

Plazo de Entrega: **INMEDIATA**	Lugar de Entrega: **Campus UNI**
Forma de Pago: **CRÉDITO**	
Imputación Presupuestaria: 260-266	

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
	Ing. Com. Cecilia Gonzalez Directora Administrativa	

INFORME MENSUAL DE OBRAS

N° 9

CONTRATO UNI N° 05-2025
SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS
PLURIANUAL
ID **N°457.896**

María Angélica Santa Cruz. arquitecta

1. INFORMACIÓN GENERAL

La presentación de este Informe Mensual es el documento requerido como Indicador de Cumplimiento de Contrato.
En este informe se describen los trabajos realizados en el mes de **DICIEMBRE del año 2025**, para el seguimiento de las **Obras que se encuentran en proceso de ejecución por parte de las Contratistas para la Universidad Nacional de Itapúa, a través de la Dirección de Infraestructura y Obras, las cuales se identifican como: CONTRATO UNI 62/2024 Construcción de Aulas y Escaleras para la Filial de María Auxiliadora-plurianual 2024/2025 ID 440.141 y las del Contrato UNI N° 20-2025 ID 462.749 Obras en las Filiales de Gral. Artigas y San Pedro del Paraná.**

CUADRO DE DATOS PRINCIPALES DEL CONTRATO

Contratante	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**
Profesional Fiscal	Arq. María Angélica Santa Cruz de Nezechuk
Objeto del Contrato	**CONTRATO UNI N° 05-2025- ID N°457.896** para el "Servicio de Fiscalización de Obras" – Plurianual 2025 – 2026
Lugar donde los servicios serán prestados	Universidad Nacional de Itapúa – Campus y filiales.
Monto del contrato	168.000.000 G$
Plazo Contractual	21 meses
Firma del Contrato	18/03/2025
Fecha de Inicio de la Fiscalización	01/04/2025
Finalización del Contrato	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

2. SERVICIOS DE LA FISCALIZACION

Los servicios de la Fiscalización de Obras tienen como objetivo principal lo siguiente:

Fiscalizar las obras de la Universidad Nacional de Itapúa en las filiales y en el Campus de Encarnación, siguiendo las siguientes acciones:

- Asentar en el libro de obras el acompañamiento y aceptación del replanteo para la construcción.
- Presentar a la Dirección de Infraestructura y Obras, las mediciones y verificaciones con croquis, o planos, a fin de facilitar la verificación de lo ejecutado en obra, para cada certificación.
- Fiscalizar la construcción para asegurar su conformidad con los planos, especificaciones técnicas y demás documentos integrantes de los Contratos de construcción.
- Verificar la cantidad de obra ejecutada para actualizar las estimaciones de trabajos pendientes para el cumplimiento del contrato.
- Verificar los certificados de los ensayos de rotura de H°A°, presentados por la contratista.
- Elaboración de informes quincenales, con mediciones y observaciones pertinentes, para la redacción de los certificados de obra.
- Elaboración de Notificaciones a la Contratista si fuere el caso.
- Revisión y aprobación del Libro de Obras de modo a que estos sirvan como registro y control de avance de Obra.
- Revisar, verificar y aprobar los certificados de obra.

María A. Santa Cruz N.
Arquitecta
Reg. MOPC N° 1815

- Emitir informes sobre defectos, anormalidades, incumplimientos o propuestas de modificaciones, etc.
- Operaciones Previas a la Recepción Provisoria cuyos resultados serán registrados y verificados en obras por la Contratista y el fiscal con la firma de conformidad de ambos.
- Elaborar un informe para Recomendar la Recepción Provisoria.
- Aprobar o corregir la Cuenta Final presentada por la Contratista.
- Elaborar la Cuenta General de la Obra.
- Verificar las obras previa elaboración de informe, recomendando la Recepción Definitiva de Obra.
- Actualizarse sobre las normativas y disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP.
- El fiscal comunicará con un informe sobre agravamiento de riesgos, a la Dirección de Infraestructura y Obras, para gestionar ante la compañía aseguradora la ejecución de la póliza.
- Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos para la etapa constructiva.
- Velar por el cumplimiento de las medidas de accesibilidad al medio físico de las personas con discapacidad.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que establece la Secretaría del Ambiente.
- Las actividades precedentes deberán ser presentadas a la Dirección de Infraestructura y Obras a fin de coordinar los avances de obra.

Por todo lo expuesto anteriormente se puede definir que los Servicios de Fiscalización de Obras, se clasifican en actividades Administrativas y Técnicas, de las cuales se hace una breve descripción de las acciones desarrolladas en el mes de DICIEMBRE del año 2025.

2.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se pueden resumir en los siguientes:

- Trabajar en coordinación con la Dirección de Infraestructura y Obras, cumpliendo un tiempo de trabajo de cuatro horas diarias en dicha oficina.
- Dar seguimiento a Contratos en ejecución, de manera conjunta con la Administradora de Contratos de la Contratante.
- Verificar el cumplimiento de Contratos en ejecución de Obras firmado con la Contratista, y en caso de incumplimiento comunicar a donde corresponda.
- Revisión de Libros de Obras, notas de pedido y ordenes de servicio.
- Verificación de Carteles Indicativos referentes a las Obras.
- Controlar el cumplimiento de los Planes de trabajo de los Contratistas y en caso de atraso adoptar las medidas correspondientes.
- Preparación de Informes quincenales sobre el avance de la obra, dirigidas a la Dirección de Infraestructura y Obras.
- Preparación de Informe mensual sobre el avance de la obra, dirigido al Rectorado.
- Comunicar a la D.I.O. de algún acontecimiento de cualquier naturaleza, tales como retrasos por lluvias, escasez de cemento u otras causales que constituyan eventos compensables a favor de la Contratista.
- Realizar análisis y plantear soluciones sobre requerimientos presentados por la Contratista, que se hallan contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

María A. Santa Cruz
Arquitecta
MOPC N° 12[illegible]

- Controlar que los eventos que suceden en la obra, sean efectivamente asentadas en el Libro de Obra.
- Estudio de los reclamos presentados por la Contratista en relación a las prórrogas del plazo contractual y trabajos adicionales si los hubiere.
- Control directo sobre las Certificaciones emitidas por la Contratista para los pagos de los trabajos efectivamente ejecutados.
- Aplicar los Formularios de Control interno de la Dirección de infraestructura y Obras, indicados en el plan de mejora de control de obras (Formularios 1, 2,3 y 4).

2.2 ACTIVIDADES TECNICAS

- Análisis del Pliego de Bases y Condiciones, de Especificaciones Técnicas, de todos los planos, planillas y demás documentos que conforman el proyecto.
- Visita periódica a obra fin de coordinar reuniones con el Residente de Obras de la Contratista, a efectos de aprobar replanteos, autorizar procedimientos constructivos, y verificar la correcta ejecución de los rubros.
- Control correspondiente para que lo construido respete fielmente lo que está definido en los Planos de Obra y Estructuras.
- Recibir y verificar los resultados de Laboratorio sobre ensayos de rotura del H° A°, y otros presentados por la Contratista.
- Control de calidad de los materiales empleados en la Obra.
- Revisión de los Planos y de las Especificaciones Técnicas del Proyecto para recomendar los cambios que sean necesarios.
- Inspección final de cada componente del proyecto para certificar su terminación y recomendar las recepciones, tanto provisorias como la definitiva del encargo terminado, según lo previsto en los términos de referencia del Pliego de Bases y Condiciones de la Fiscalización.
- Preparación de dos informes quincenales y su entrega a la Dirección de Infraestructura y Obras, previa inspección insitu de los avances.

3. SEGUIMIENTO DE OBRAS

a. <u>Contrato en Ejecución:</u> "CONSTRUCCION DE AULAS Y ESCALERAS PARA LA FILIAL DE MARIA AUXILIADORA-PLURIANUAL 2024/2025" ID 440.141. CONTRATO UNI 62/2024.

Monto del Contrato: 781.259.532 guaraníes.

Contempla la ampliación de 4 aulas, escalera, sanitarios e instalaciones eléctricas del edificio de la citada filial a cargo de la Empresa Constructora RG Ingeniería&Servicios.

Acta de Inicio en fecha 16 de enero de 2.025

Plazo de ejecución según Contrato: 269 días calendarios para la finalización de obra.

Plazo con prórrogas por lluvias: 322 días que se prolongan hasta el 3 de diciembre de 2025-aprobado por resolución REC N° 405/2025.

Plazo con prórrogas por adenda N°01/2025 Sobre Ampliación de Monto y Plazo del Contrato del Contrato N°62/2024 – del ID N°440.141: 375 días que se prolongan hasta el **27 de diciembre de 2025 aprobado en fecha 4 de noviembre de 2025.**

Montos guaraníes: 106.294.578 (ciento seis millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y ocho).

Plazo de ampliación en días: 53 (cincuenta y tres).

María A. Santa Cruz N
Arquitecta
Reg. MOPC N° 13[illegible]

b. Contrato en Ejecución: **OBRAS EN LAS FILIALES DE GENERAL ARTIGAS Y SAN PEDRO DEL PARANÁ - ID 462.749. Contrato UNI N° 20-2025, empresa adjudicada Ing. Julio César Gómez.**
Lote 1: Filial San Pedro del Paraná cercado perimetral y Bloque de Sanitarios.
Lote 2: Filial Gral. Artigas cercado perimetral y acceso principal en el Albardón.
Acta de Inicio: en fecha 8 de octubre de 2025.
Plazo de ejecución según Contrato Lote 1 San Pedro: 117 días calendarios de finalización de obra.
Plazo de ejecución según Contrato Lote 2 Gral. Artigas: 96 días calendarios de finalización de obra.
Monto total Adjudicado: 375.710.528 guaraníes.

c. Contratos con ejecución a iniciar:
a) **Construcción del Centro de Recursos de la Información y Laboratorio para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales** - Filial General Artigas - Plurianual 2025/2026." ID **469.320. Empresa Contratista: P & V S.A.**
Monto Total Adjudicado: ₲ 904.640.590
b) **Obras en la Facultad de Medicina y Cerramiento Perimetral para el Campus San Juan del Paraná - Plurianual 2025/2026 del llamado LPN N° 462.757**
Lote 1: **Obras en la Facultad de Medicina Campus UNI Encarnación.**
Monto adjudicado: ₲ 1.408.840.488. Contratista: LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.
Lote 2: **Cerramiento Perimetral para el Campus San Juan del Paraná**
Monto adjudicado: ₲ 435.165.768. Contratista: INTEC INGENIERIA S.A.E

4. PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a Obra "CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ESCALERAS PARA LA FILIAL DE MARIA AUXILIADORA-PLURIANUAL 2024/2025" ID 440.141. CONTRATO UNI 62/2024: Se ha presentado nota a la Administración de Contratos en consideración a la Nota **N° 327/2025 remitida por la Universidad Nacional de Itapúa a la Contratista RG Ingenieria&Servicios intimando al cumplimiento a los siguientes requerimientos:**
Presentación del Plan de Regularización del Cronograma.
Reposición de personal técnico y obrero.
Presentación de documentación que justifique el cese de las actividades durante el mes de octubre de 2025.
Se ha puesto especial atención al cumplimiento de lo siguiente:

- Contrato de Construcción.
- Elaboración de notas de comunicación para la Contratista.
- Elaboración de Notificaciones a la Contratista por retrasos detectados en obra.
- Elaboración de notas e informes a la Dirección de Infraestructura y Obras para comunicar retrasos e inactividad injustificada de obra.

Y seguimiento de las **OBRAS EN LAS FILIALES DE GENERAL ARTIGAS Y SAN PEDRO DEL PARANÁ - ID 462.749. Contrato UNI N° 20-2025, a cargo de la empresa Ing. Julio César Gómez, que ha dado continuidad a la ejecución de los rubros que forman parte de las planillas contractuales.**

Se ha puesto especial atención al cumplimiento de lo siguiente:

- Contrato de Construcción.
- Cronograma físico financiero de Obras.
- Plan de Seguridad e Higiene en Obras.
- Equipamientos.
- Libro de Obras.

María A. Santa Cruz A.
Arquitecta
Reg. MOPC N° 1815

- Mediciones de trabajos ejecutados en obra para presentación de certificado N° 2.
- Verificación y adecuación de planos técnicos.
- Visita y verificación de trabajos en Obra.

5. PLAN DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DE LA FISCALIZACION

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las actividades desarrolladas en las obras en seguimiento:

Obra 1: "CONSTRUCCION DE AULAS Y ESCALERAS PARA LA FILIAL DE MARIA AUXILIADORA-PLURIANUAL 2024/2025" ID 440.141. CONTRATO UNI 62/2024.		
Semana Mes/días	**Actividades**	**Observaciones**
Diciembre/1-7	**Actividades desarrolladas.** • Coordinación de tareas con la Directora de Infraestructura y Obras. • Verificación del cronograma físico financiero en función a la ejecución de las obras. • Visita al Taller de Herrería Delvalle, indicado por la Contratista como taller de fabricación de las estructuras de techo, a fin de verificar los trabajos relativos a las construcciones metálicas. En dichas visitas no se ha constatado trabajo alguno en ejecución, por cuanto se ha solicitado vía nota, aclaraciones referentes a esta situación. • Se ha reiterado la solicitud de reparaciones de losa por las filtraciones de humedad que afectan a las aulas. • Elaboración de nota dirigida a la Contratista a fin de reiterar, una vez más, la solicitud de presentación del Cronograma de Obras actualizado con las prórrogas oficiales para el mes de diciembre de 2025 así como la impresión del Libro de Obras numeradas a partir del 0000301, documentos requeridos de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato de referencia.	Se ha dejado constancia del avance ejecutado de obras y las diferencias comparativas con lo proyectado según gráfico de curva de avance.
Diciembre/8-15	• **Seguimiento del Contrato** "CONSTRUCCION DE AULAS Y ESCALERAS PARA LA FILIAL DE MARIA AUXILIADORA-PLURIANUAL 2024/2025" **ID 440.141. CONTRATO UNI 62/2024. Se ha remitido nota dirigida a la** Administradora de Contrato Lic. Liz Genez de la Dirección de Infraestructura y Obras. A fin de reportar los incumplimientos del Contrato. • Presentación quincenal del **Formulario de seguimiento de Obras: F1** Informe quincenal de Avance de Obra.	
Obra 2: "Obras en las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná - UNI 2025. ID 462.749		
1 -15 de Diciembre	Seguimiento en la ejecución de rubros por la Contratista **Ing. Julio César Gómez, para Obras en las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná - UNI 2025. ID 462.749.** **Visita a Obra: en fecha 9 de diciembre** Replanteo cercado perimetral en la Filial de Gral Artigas. Preparación del tramo de muestra cercado perimetral Filial San Pedro. Construcción de cimiento PBC, mampostería de nivelación, cordón de mampostería revocada y colocación de alambre tejido romboidal. Construcción de muros de mampostería en el Albardón. Revoques de aislación con azotada impermeable, contrapisos e instalaciones de cañerías de desagües en Bloque Sanitario.	Se ha aprobado el Muro de Acceso en el Albardón. Aprobación de trabajos de cercado perimetral en la Filial de San Pedro del Paraná.

Santa Cruz N.
Arquitecta
MOPC N° 1815

	• Elaboración de Informe quincenal con presentación de formulario: F1. Informe de Avance de Obra (primera quincena). • Medición, correcciones y aprobación del Certificado de Obras N°2	
Obra 3: Construcción del Centro de Recursos de la Información y Laboratorio para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales - Filial General Artigas - Plurianual 2025/2026." ID **469.320.**		
1 de Diciembre	**Reunión de Coordinación en Oficina de la Dirección de Infraestructura y Obras** en forma conjunta con la Directora de Infraestructura Arq. Myriam Morínigo, la Administradora de Contratos y técnicos con la **Empresa Contratista: P & V S.A. en relación a la Obra: Construcción del Centro de Recursos de la Información y Laboratorio para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales** - Filial General Artigas - Plurianual 2025/2026." ID **469.320.** Pendiente	En fecha 1 de Diciembre

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra 1: "CONSTRUCCION DE AULAS Y ESCALERAS PARA LA FILIAL DE MARIA AUXILIADORA-PLURIANUAL 2024/2025" **ID 440.141. CONTRATO UNI 62/2024**

Obra 2: "Obras en las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná - UNI 2025. **ID 462.749 CONTRATO UNI Contrato UNI N° 20-2025.**

Se visualiza andamios en fachada.
No continuidad en ejecución de rubros previstos en Obra.
Inactividad en el mes.
Se visualiza interior de las aulas en construcción. E interior de aulas con proceso de crecimiento de moho por filtraciones desde la losa superior.

María A. Santa Cruz N.
Arquitecta
Reg. MOPC N° 1615

Obra 2: Obras en las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná - UNI 2025. ID 462.749

Replanteo del cercado perimetral en ambas filiales.
Excavaciones para cimiento de piedra bruta colocada.
Replanteo de muros de interior en Bloque Sanitario de la Filia de San Pedro del Paraná.
Revoques interiores.
Construcción de Cámara Séptica y cámaras de inspección.

M. A. Santa Cruz N.
Arquitecta
Reg. MOPC N° 1815